



MEDIO AMBIENTE

### MINUTA DE ACUERDOS

<b>Nombre del proyecto:</b>	Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el POFA de la Cuenca El Ahogado
<b>Reunión:</b>	Presentación de avances del Grupo de trabajo Suelo de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el POFA de la Cuenca El Ahogado
<b>Fecha y lugar de la sesión:</b>	La reunión se llevó a cabo el día jueves 15 de febrero de 2018 (dos mil dieciocho) con sede en Salón Comedor, 2do piso de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
<b>Horario</b>	11:30 hrs
<b>Reporta</b>	Mtra. Mónica Mariscal González
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dr. Marco Antonio Godínez Enríquez, Secretaría General de Gobierno.</li> <li>-Mtra. Mercedes Juárez Salas, Coordinador General de Proyectos, SEMADET.</li> <li>-Mtra. Mónica Mariscal González, Coordinador de Proyectos Específicos, Ecológicos y Territoriales, SEMADET.</li> <li>-Lic. Oscar Osvaldo López Arvizú, Coordinador de Vinculación Exterior, SEMADET.</li> <li>-Ing. Jorge Humberto Huizar Herrera, Superintendente Abastecimiento y Control de Calidad del Agua, Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).</li> <li>-Dr. Enrique Magaña Jaureguí, Jefe de Departamento de Salud Ambiental, Secretaría de Salud (Coprissal).</li> <li>-Mtra. Nelly Gabriela Herrera Órnelas, Jefe de Ecología Municipal, Ayuntamiento de Tonalá.</li> <li>-Mtro. Dorian Enríquez Núñez, Jefe de Dictámenes, Ayuntamiento de Tlaquepaque.</li> <li>-Dr. Gonzalo López Gijón, Director de Impacto Ambiental, Ayuntamiento de Tlajomulco.</li> <li>-Lic. Estefany Palomino Guillen, Medio Ambiente Ayuntamiento de Tlaquepaque.</li> </ul>

Nelly Gabriela Herrera Órnelas  
 Oscar Osvaldo López Arvizú  
 Jorge Humberto Huizar Herrera  
 Enrique Magaña Jaureguí  
 Mercedes Juárez Salas  
 Mónica Mariscal González  
 Marco Antonio Godínez Enríquez  
 Dorian Enríquez Núñez  
 Gonzalo López Gijón  
 Estefany Palomino Guillen

Mónica Mariscal González  
 Oscar Osvaldo López Arvizú  
 Jorge Humberto Huizar Herrera  
 Enrique Magaña Jaureguí  
 Mercedes Juárez Salas  
 Mónica Mariscal González  
 Marco Antonio Godínez Enríquez  
 Dorian Enríquez Núñez  
 Gonzalo López Gijón  
 Estefany Palomino Guillen

Teléfono: 01 (33) 3030 8250

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Col. Moderna, 44130, Guadalajara, Jal.

SEMADET. JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal



MEDIO AMBIENTE

X

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ing. Rodrigo Saldaña López, Oficial Mayor, Ayuntamiento de Juanacatlán.</li> <li>-Ing. María Nathalie Aceves Rangel, Ayuntamiento de Tlajomulco.</li> <li>-Biol. David Estrada Soto, Dirección de Proyectos Estratégicos e Información Ambiental, PROEPA.</li> <li>-Mtra. Inmaculada Ramírez, Dirección de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Guadalajara.</li> <li>-Mtra. Leticia Loza Ramírez, Directora del Depto. Agropecuario y de Ecología, Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río.</li> <li>-Mtra. María Agustina Rodríguez Morán, Directora General de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Tlaquepaque.</li> <li>-Mtra. Lucila Andrés Barba, Líder de Proyecto de Cambio Climático y Medio Ambiente, Secretaría de Salud (Coprissal).</li> <li>-Mtra. Rocio del Carmen Villaseñor Vázquez, Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).</li> <li>-Ing. José García Ibarra, Presidente del Instituto de Gestión Ambiental, Ayuntamiento de Tala.</li> <li>-Lic. María Inés Pérez, Dirección Jurídica, SEMADET.</li> <li>-Biol. Carlos Alberto Sánchez López, Jefe de Inspección y Vigilancia, CEA.</li> <li>-Biol. Roberto Margain Hernández, Dirección de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Zapopan.</li> <li>-Ing. Rigoberto Román López, Director General de Protección y Gestión Ambiental, SEMADET.</li> <li>-Mtra. Adriana Barradas Gimete, Coordinadora de Gestión de la Calidad de Aire, SEMADET.</li> <li>-C. Juan Luis Suloe Ramírez, Director de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Guadalajara.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mensaje de inicio de trabajo del Grupo Suelo por parte de la Mtra. Mercedes Juárez Salas.</li> <li>-Presentación del orden del día por parte de la Mtra. Nelly Gabriela Herrera Órnelas, Coordinadora del Grupo Suelo.</li> <li>-Exposición de los avances de cumplimiento de los acuerdos generados en la sesión 06 de diciembre 2017.</li> <li>-Intervención de los participantes.</li> <li>-Acuerdos y cierre.</li> </ul>

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Teléfono: 01 (33) 3030 8233

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Col. Moderna, 44130, Guadalajara, Jal.

SEMADET. JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal

SemadetJal

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



MEDIO  
AMBIENTE

### Puntos de acuerdo

Acuerdo I	PROEPA hará una presentación de las problemáticas que surgieron en los puntos de acuerdo de la sesión anterior.
Acuerdo II	El Biol. Carlos Alberto Sánchez López invitará a la empresa RECYMEX receptora de llantas, para que presente la oferta que tiene con respecto a la disposición de estos residuos.
Acuerdo III	Los municipios enviarán un diagnóstico sobre sus respectivas problemáticas apremiantes a PROEPA, con fecha de entrega el día 02 de marzo, 2018.
Acuerdo IV	El Ing. Rigoberto Román López se compromete a: <ol style="list-style-type: none"><li>1. expondrá en la próxima reunión los puntos que en materia de residuos los municipios solicitaron información.</li><li>2. enviar vía email, el día 16 de febrero 2018, una matriz para capturar el estado actual que guardan los reglamentos en los municipios. Por su parte, los municipios enviarán vía email a la Mtra. Nelly Gabriela Herrera Órnelas su respectivo llenado el día 02 de marzo, 2018.</li><li>3. enviar datos para inscribirse al diplomado cumplimiento ambiental voluntario.</li><li>4. compartir la cartera de receptores autorizados de residuos.</li></ol>
Acuerdo V	Los municipios recopilará datos de generadores de residuos para realizar un padrón que será derivado a SEMADET y PROEPA, y se tomen así las acciones pertinentes (tal como apercibimientos, multas).
Acuerdo VI	Los municipios harán llegar sus intereses en capacitación técnica y legal del personal municipal en materia de gestión integral de residuos. Para posteriormente hacerle llegar la propuesta al Procurador de PROEPA.
Acuerdo VII	La SEMADET hará un proyecto de oficio para convocar, a través de la Comisión Interinstitucional, la colaboración de instancias federales para el desarrollo del programa de caracterización de suelos contaminados.
Acuerdo VIII	Los municipios enviarán información respecto de los sitios contaminados al área de Ordenamiento de SEMADET para integrarla al SIGATYCC.
Acuerdo IX	Los municipios enviarán vía mail, el día 02 de marzo 2018, la identificación de terrenos susceptibles de forestación y reforestación para posteriormente, en conjunto con el Estado, elaborar el programa de reforestación y restauración de áreas con especies endémicas y rescate de paisaje natural.
Acuerdo X	Próxima reunión a realizarse el día 20 del mes de abril 2018 en las

Teléfono: 01 (33) 3030 8250

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Col. Moderna, 44130, Guadalajara, Jal.

SEMADET. JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal

f SemadetJal



MEDIO AMBIENTE

instalaciones de SEMADET con horario de 11:30 horas.

Se firma la presente minuta como constancia de los acuerdos realizados por los participantes, siendo las 13:30 horas en el día en que se actúa.-----

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Sergio A. Huimal', 'Rafael Pargam', and 'Hector'.

Teléfono: 01 (33) 3030 8250

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Cól. Moderna, 44130, Guadalajara, Jal.

SEMADET.JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal

SemadetJal